

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7762 *Resolución de 27 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9633, de 26 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Manresa, 27 de marzo de 2026.–La Teniente de Alcalde, Montserrat Clotet Masana.